

Suscripción.

España 3 meses. 3 pts.
El año. 10
Extranjero. 20
Ultramar. 25

Insertese ó no, no se devuelven ningun original. Todo pago se entiende por adelantado.

EL DEMÓCRATA

Anuncios.

En la página 1.ª a 2 reales linea
Pag. 2.ª a 1 r. linea corta.
Para los señores suscritores rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 a 20 rs. linea, a juicio de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: Arturo Vinardell Roig.

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

Por retirarse del negocio se traspasa ó vende una

Fábrica de cerveza

Darán razón calle de Barcelona 21.

GERONA.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL « SINGER, » LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA. Ingenieros, 4 FIGUERAS.

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO. Calle de Abeuradors, núm. 1.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, a 2 reales una. Albumes de 12 vistas, elegante encuadernación, a 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

SOMBREFERIA

JOSÉ SENDRA

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros, desde 6 á 20 pesetas.)

Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

Fábrica de vidrios huecos

J. CORTADA Y C.ª

STA. COLOMA DE FARNÉS.

Se fabrica toda clase de vidrio á precios sumamente equitativos, dedicándose especialmente á botellería de molde y para gaseosa y cerveza.

ANTI-ESCROFULOSO

el DR. CARRERAS, preparado por los SEÑORES BOTET.

Cada botella equivale á diez de las de «accede de ligado de bacalao,» y se toma en los mismos casos que éste. Es un tónico poderoso y depurativo eficaz.

Depósito central:—Cassá de la Selva.—Farmacia del Dr. Botet.—Barcelona: Sociedad farmacéutica española, Tallers, 22.—Gerona: Sres. Ameiler, Pascual y Perez.—Palafregell: Sres. Gich, Mascort y Suñer.—S. Feliu de Gixols: H. Vila.

OTRA DENUNCIA.

Nuestra modesta publicación ha sido nuevamente objeto de la particular atención del Sr. Fiscal, que ha vuelto á denunciarnos, esta vez porque hemos tenido el imperdonable atrevimiento de preceder con unas cuantas inofensivas líneas de nuestra pobre cosecha, la sentida y elocuente carta de despedida al pueblo de Gerona con que tuvieron á bien honrarnos nuestros buenos amigos los infortunados militares de Santa Coloma, condenados á cadena perpetua. ¡Y nosotros—pobres mentecatos!—que creíamos haber dicho, en aquella ocasión, lo menos posible contra la funesta y ominosa situación que nos des gobierna!

Por lo demás, no nos sorprende esta nueva denuncia, que es ya la tercera que sufrimos desde que en mal hora volvió á encargarse del poder el partido de las concupiscencias, de las catástrofes y de las irregularidades á la orden del día. En cuanto vimos ocupando una cartera al representante de aquellas honradas masas, que en San Juan y en Llayers, en Cuenca y en Iguazuza tan bravamente hicieron derramar la sangre liberal sólo por el placer de saciar con ella su espíritu de retroceso y de venganza, todos los republicanos subimos á qué atenernos, y desde luego nos apercebimos para la terrible y desigual lucha que íbamos á emprender contra el gobierno cuantos en algo estimamos el buen nombre de la patria y el decoro de las modernas instituciones. La prensa democrática ha sostenido brillante y vigorosísima campaña durante este tiempo; y ello prueba con cuánta unanimidad fué aceptado por el país liberal el reto á su faz lanzado por el partido conservador, al admitir en su seno, dándole fuerte colorido de reacción, á un elemento ultramontano puro, como lo es el señor Pidal, cuya presencia en el gobierno no podía significar, ni ha significado, otra cosa que la inauguración de una era de humillante decadencia y de incesantes persecuciones.

Y si esto ha sido ó nó una realidad dolorosa, dígalo la serie de inauditas represalias de que han venido siendo objeto los periódicos francamente oposicionistas, sobre todo desde que, á falta de una ley especial de imprenta, inventaron los conservadores la extraña teoría de la aplicación del art. 22 de la ley provincial, y las estupendas sutilezas jurídicas que se contienen en la última circular del Fiscal del Supremo Sr. Isasa, traídas á la práctica contra la prensa republicana por los

tribunales españoles, desgraciadamente soliviantados por la indirecta presión que en ellos ejerce el criterio restringido del gobierno, en pleno Parlamento manifestado por boca del Sr. Cánovas. Era preciso apretar los tornillos y recrudecer el martirologio de la prensa de oposición, la cual, tan sanadamente tratada, anda ya casi en cueros, entre maltrecha por los gobernadores y llevada y traída de tribunal en tribunal por el trop de zèle con que generalmente la persigue la inmensa mayoría de los señores fiscales. Ese recrudecimiento ha venido ya, y se observa con particular interés—como si fuera una consigna—contra la prensa de oposición de Cataluña, país clásico de la libertad y de los corazones enteros.

Á nosotros nos ha tocado el turno, y es preciso aceptar las cosas como vienen sin que por esto desmayemos en nuestra entusiasta y hoy más que nunca rigida empresa. Estamos tranquilos, porque al calificar como hemos calificado al gobierno, con motivo de un hecho doloroso y reciente, cumplimos un sagrado deber de conciencia. La opinión general del país—que está por encima de todos los tribunales—tiene ya juzgados como se merecen á los hombres funestos que por desgracia rigen todavía los destinos de la patria. Cuanto á nosotros, tenemos ya su veredicto, que nos es favorable, y esto es suficiente para que continuemos con ardor la campaña emprendida contra el ídolo de barro que pretendemos derribar ó anular con la fuerza del derecho que nos asiste, sin que hagan mella en nuestro robusto cuerpo ni los oficiosos embates de la fiscalía—que respetamos—, ni el recuerdo de fechas como la nefasta de 28 de Junio, que es por sí sola un borrón eterno para la situación que nos rige, y un timbre de inmarcesible gloria para esta nación hidalga y generosa, cansada de tanta abyección y de tan horrible decadencia.

El general de los Jesuitas.

Gran agitación entre los Jesuitas!

El padre Beckx, «general» de su Orden, acaba de presentar su dimisión, y el gran Capítulo deberá proceder á la elección de un nuevo jefe.

Al padre Beckx, se había dado el sobrenombre del «Papa negro». Tiene ochenta y nueve años de edad. Desde 1835 es director de la Orden de los Jesuitas.

Antes de él, esta Orden tuvo veinte y un generales, de los cuales fué el primero Ignacio de Loyola en 1541, y el último Juan Roothaan en 1829.

Terribles fuerzas que mandaban un ejército terrible.

No es un ejército que ataca de fren-

te, que presenta el pecho, que hace cara á sus adversarios, sino un ejército de séres rastrosos que se deslizan por todas partes, que envenenan las conciencias, que ofuscan las inteligencias, que minan la sociedad, y que á veces caminan entre las sombras, puñal en mano.

El «general» de la Orden de los Jesuitas es nombrado de por vida; reside en Roma y ejerce un poder sin límites; sus órdenes no son discutidas; todos los miembros de la Sociedad le deben obediencia pasiva y ciega; su autoridad es tal que puede imponer nuevas reglas, anular las antiguas y recibir ó expulsar de la Orden á quien mejor le parezca.

El padre Beckx se hizo notar sobre todo por su absolutismo; había que obedecerle, so pena de estrellarse.

Cuando el triunfo de la reacción permitió á los Jesuitas volver á cebarse en Austria, el padre Beckx regresó á ese país, y tomó una parte activa en todas las medidas que dieron por resultado restablecer el despotismo y dar á los clericales la dirección de los negocios públicos.

A la muerte del padre Roothaan, en 1853, fué llamado á sucederle.

Bajo su dirección, la Sociedad fundada por Loyola persiguió con más ardor que nunca el doble fin de apoderarse de la educación de la juventud y de la dominación política; se hizo el auxiliar más poderoso del Papado en la guerra que éste hacía á los principios racionales que son la base de la Sociedad y de la civilización modernas; y al fin dominó la Iglesia católica.

Gracias al padre Beckx y al ejército que le obedece ciegamente, el catolicismo ha recibido la adición de dos nuevos dogmas, á saber: la Inmaculada Concepción y la Infalibilidad del Papa.

¡Qué dos perlas!....

Débanse también al padre Beckx los fulminantes anatemas del Syllabus, destinados á reducir á polvo el Libre-Pensamiento.

El padre Beckx en estos últimos tiempos había visto extenderse su dominación sobre todo el clero, los obispos inclusive; quería que, según la expresión de Raynal, la «Sociedad de Jesús fuere una espada cuya empuñadura estuviese en Roma y en todas partes la punta.»

¿Por qué, pues, ha presentado su dimisión de general de los Jesuitas? Es para mi un misterio.

Nuestros lectores comprenderán sin trabajo que estoy al corriente de las intenciones de Beckx. Pero, ¿quién sabe? sin duda llegó á despertar celos rencorosos y temia venganzas. Sucede que un crucifijo se transforma fácilmente en puñal: el «Papa negro» lo sabe mejor que nadie, y tal vez ha tenido miedo.

La dimisión del padre Beckx da una importancia particular á las noticias sobre la composición y las fuerzas de los Jesuitas, que acaban de ser publicadas en Bruselas por los cuidados de la misma Sociedad de Jesús.

Vemos en ella que la Orden de los Jesuitas está dividida en cinco grandes provincias: la de Italia, que comprende á Roma, Nápoles, Sicilia, Turin y Ve-

necia, y está servida por 1.558 jesuitas; la de Alemania que abraza Austria-Hungría, Bélgica, Galicia, Alemania y los Países-Bajos, y está poblada por 2.875 jesuitas; la de España con Méjico, que representa una población de 1.883 discípulos de Loyola; y por último, la de Inglaterra con los Estados-Unidos, que posee 1.864 jesuitas.

Lo que hace para 1884 un total de 11.058 jesuitas, sacerdotes, profesores coadjutores, etcétera, etc.

El plan de Loyola ha tenido buen éxito durante largo tiempo: los verdaderos reyes de Francia han sido siempre los príncipes consagrados en la basílica de Reims; á menudo eran hombres negros, ignorados y oscuros, pero temibles.

Todo esto ha estorbado la marcha del Progreso; pero no la ha detenido.

Repentinamente se ha hecho la luz y los hombres negros han desaparecido como una legión de lechuzas ante el sol que asoma en el Oriente.

El padre Bechx no repudió los principios de su maestro Loyola; como éste, recomendaba á sus inferiores las reglas siguientes: «Tener la cabeza un poco inclinada hácia delante; no levantar nunca los ojos; tenerlos constantemente más abajo de las personas con quienes se habla, de modo que no se las vea más que de soslayo; tener los labios ni muy cerrados ni muy abiertos; no fruncir la frente ni la nariz; tener aspecto amable.»

Estas recomendaciones son seguidas al pie de la letra: los Jesuitas observan tan bien el continente indicado por sus maestros, que su nombre ha pasado al idioma para designar á un hombre cuya actitud es embarazosa é hipócrita.

Ignoró si el padre Bechx había dado su aprobación á las obras de algunos publicistas de su Orden; pero como estas obras se encuentran todavía en manos de los Jesuitas, debe creerse que toleraba su lectura. En estos escritos es donde se encuentran estas lindas doctrinas:

«No es robo tomar una cosa á ocultas del marido ó del padre.—Padre Emmanuel Sa.»

«Un religioso no incurre en excomunión si deja su hábito para ir á estafar ó recorrer los lugares de prostitución.—Padre Taberna.»

«Una mujer puede jurar y tomar para esto el dinero de su marido.—Padre Escobar.»

«Los criados pueden tomar á ocultas los bienes de sus amos.—Padre Regnald.»

«Si un adúltero, aunque sea religioso, estando en casa de la mujer adúltera, se vé sorprendido por el marido, puede matarle.—Padre Enriquez.»

Es lícito matar á los que nos perjudican cerca de los príncipes y personas de distinción.—Padre Escobar.»

¡Verdad que todo esto es muy encantador!

Con una moral tan lata, es difícil no hacer negocio!

Por eso ha podido decirse de ellos:

«Unas veces asesinos, otras ladrones y siempre intransigentes; practicando á la vez la captación de las herencias y el comercio de gran aventura; confesores, negociantes, bancarrotistas, usureños, mercaderes de chucherías piadosas, confidentes de los reyes y, á veces sus asesinos: tales han sido los Jesuitas.»

Hé aquí que clase de hombres mandaba el padre Beckx.

¡Bonitos soldados, y bonito jefe!

Levantádoles la negra sotana, quizás se encontrarían aun ocultos bajo ella la tea de Torquemada ó el puñal de la Saint Barthélemy.—Jean Frollo.

cho reciente—que EL DEMOCRATA se quedó corto en el breve cuadro que trazó el domingo último, inspirado en la súbita y sigilosa partida para su destino de los infortunados militares de Santa Coloma condenados á cadena perpétua. Y lo vamos á probar con textos ajenos.

Hé aquí como relata un apreciable colega de Valencia la llegada y partida de aquella capital, de aquellos desgraciados militares. Lean y juzguen nuestros lectores, y despues... execren, como nosotros lo hacemos, al gobierno ominoso que tales cosas ordena ó permite:

«Anoche en el tren mixto procedente de Barcelona, vinieron á esta ciudad, custodiados por la Guardia civil, ocho gefes y oficiales y un sargento de los que pertenecieron al depósito de Santa Coloma de Farnés, compañeros de los infortunados comandante Ferrandez Laplaza y teniente Bellés.

Dichos gefes y oficiales, sujetados con esposas de hierro, cual si fueran criminales, fueron conducidos por la parte exterior de la ronda á las torres de Cuarte, donde quedaron encarcelados, hasta que se den las órdenes de proseguir su viaje á Ceuta, en cuyo presidio se nos dice que van á extinguir la pena á que les condenó el consejo de Guerra celebrado en Gerona.

Hé aquí los nombres de esos desgraciados militares:

D. Tranquilino Lagasca Torres, D. Miguel Ferrer Barrull, D. Félix Cuevas Santa Clara, D. Manuel Fernandez Rodriguez, D. Andrés Reboredo Garcia, D. Alejandro Domenech Malet, D. Laureano Vinuesa Gómez, D. Gerónimo Martinez Fernandez y Don Antonio Valdayo Ruiz.

Cuantos presenciaron la manera de ser conducidos á la cárcel estos señores que han derramado algunas veces su sangre por la patria, no pudieron menos de lamentar que no se guardara con ellos ningún género de consideraciones.

Estos actos solo ocurren en España mandando los conservadores.

¡Esposas de hierro!...

«Dijimos ayer que los señores oficiales y el sargento del depósito de Santa Coloma de Farnés, sentenciados á cadena perpétua, habian ingresado en las torres de Cuarte, siendo conducidos desde la estación á las cárceles esposados y como se hizo con Casalta y se hace con los más feroces criminales.

El sargento de la Guardia civil, encargado de la custodia, debía tener instrucciones precisas del gobernador, cuando trató sin ningún género de consideraciones á aquellos desgraciados; y que en efecto las autoridades de Valencia se han mostrado inhumanas con los pobres condenados á presidio por delito que al fin y al cabo no deshonra, puesto que nadie, presidiarios y todo, les ha de negar la mano de amigo y la consideración que se merecen en el trato social las personas decentes, lo prueba la conducta que durante su estancia en las torres de Curate se ha observado con ellos.

A nadie, absolutamente á nadie, le fué permitido comunicarse con los presos, negándose el permiso que con este objeto solicitó EL HERMANO de uno de los alféreces. De manera que mientras Casalta y Basquetas y todos los ladrones y asesinos que están en las cárceles pueden ser visitados por sus amigos y parientes, ayer se negó este consuelo á un hombre que ha sido alférez del ejército y que no ha robado, ni asesinado, ni fabricado moneda falsa.

Y por si el acto en sí no fuera bastante inhumano, se ha querido añadirle algo más de color para que resultase negro del todo. Al suplicar el hermano en las oficinas del gobierno que por Dios se le dejase hablar con el que iba á partir para Ceuta, se le dijo que volviera dentro de tres ó cuatro días.

Los presos debían salir ayer mismo á las cinco de la tarde.

A las cinco se presentó en efecto la fuerza de la Guardia civil en las torres de Cuarte, y esposando con hierro á los oficiales y sargento de Santa Coloma, los condujo por las afueras á la estación, en donde los esperaba el Sr. Díaz Conde, para convencerse sin duda de que iban bien seguros.

Y partía el corazón é indignaba al propio tiempo ver que el hermano del víctima siguiera á la comitiva cruzando algunas palabras con el sér querido á quien ni pudo estrechar la mano, á pesar de tenerlo á cuatro pasos de distancia.

En la estación del ferro-carril, y cuando los presos ocupaban el departamento celular, suplicó de nuevo que le permitieran acercarse y... tampoco le fué permitido.

Bonita campaña han hecho Vdes, señores Botella y Díaz Conde. Muy bonita. Romero Robledo se las pagará con creces.

¡Ah! En las torres de Cuarte han estado muy mal los presos.

Está visto, que aquí lo peor que se puede ser es republicano; se trata mejor á los ladrones que á los liberales.»

Ya vé el Sr. fiscal como nos quedamos cortos el otro día, al calificar al gobierno.... no tan duramente como sin duda se merece por su inhumana y desatentada conducta.

EL DEMOCRATA acaba de ser condenado por el ilustrísimo obispo de la diócesis

¡Alabado sea Dios!—Es la espresión que ha salido de nuestros labios al leer el kilométrico discurso ó pastoral que ha salido de la veneranda pluma de nuestro amante prelado, Sr. Sivilla.

No venga, despues de esto, á acusarnos de volterianos. ¡Qué inocente ha sido el Sr. Sivilla, y cómo se ha dejado llevar de la mano de los que, teólogos y todo, no saben todavía los grados de respeto que nos merece el concepto de la primera causa ó sea la idea de Dios como fuente de verdad y de justicia!

Pues, si señor; ¡excomulgados! Doce páginas, nada menos, del Boletín eclesiástico, ha necesitado el ilustre Obispo de esta Diócesis, para soltar, entre otras vulgaridades de las que ya nadie hace caso, una afirmación, que aunque dicha por nuestro prelado, no tiene pizca ni asomo de aquella verdad ni de aquella justicia: la de que «con insolencia se calumnia é insulta en EL DEMOCRATA á la Santa Sede y á los miembros todos de la gerarquía eclesiástica.»

Ténganos en buen hora nuestro amantísimo prelado, por volterianos, masones, espiritistas y todo lo que quiera; pero creíamos que sus conocimientos y vasta ilustración le habrían puesto de manifiesto siquiera nuestra educación y buenos modales.

¿Dónde, en que número, en qué página de nuestro periódico ha leído el Sr. Sivilla insultos á ninguna potestad gerárquica de la iglesia católica? Ay! si nuestro decoro no hubiera estado por medio ¡cómo hubiéramos puesto á ciertos gerárquicos con solo aplicarles la pena del Talión! ¡Ingratos!

Comprendemos el duro trance en que se hallaba el Sr. Sivilla y el deber en que estaba de excomulgar.... á alguien, despues de las órdenes recibidas del Papa. No tenia más que doblegarse y por esto le compadecemos.

Pero faltar á sabiendas á los mandamientos de la ley de Dios, y por el placer de acusarnos de columniadores levantar á su vez contra nosotros un falso testimonio, y luego envolvernos con palabras fuertes y groseras.... esto, señor Sivilla, será muy mestizo y muy papal; pero esto no es decoroso ni cristiano.

Nos honra sobre manera que el Sr. Sivilla se haya acordado de nosotros, y perdonándole ya lo de tacharnos de insolentes y calumniadores, le suplicamos que no nos deje de su mano. Tal vez así acrecentará nuestras suscripciones y tendremos vida mas desahogada....; que bien la necesita esta pobre publicación,

inspirada en las verdaderas doctrinas del Crucificado y nacida para esparcirlas causando con ello espanto y estupor á esa «raza de civoras» que emponzoña cuanto toca, muy conocida y apreciada tal vez del Sr. Sivilla, por leyes de asimilación histórica que confunden á los actuales fariseos con los antiguos mercaderes del templo, tan execrados y maldicidos por el mismísimo Jesucristo.

Poco es el espacio de que podemos disponer hoy; otro día, y abriendo una sección de *Dominicales*, hablaremos más detenidamente acerca de la pastoral; sin embargo, no queremos privar á nuestros lectores del placer que puedan sentir al leer las cultas frases que entresacamos de uno de sus párrafos.

Dicen así.... «Nos referimos especialmente al *Demócrata* que ve la luz pública en esta capital y al *Ampurdanés* que ha venido publicándose en Figueras, ambos periódicos claramente racionalistas, abiertamente hostiles á la Religión, plagados de errores groseros y monstruosas heregias, distinguiéndose el primero por su sabor volteriano, por su impudencia en atacar y difamar instituciones las mas venerandas, por la defensa sistemática que hace de las sectas masonicas últimamente condenadas por el Papa, y por la insolencia con que calumnia é insulta la Santa Sede y á los miembros todos de la gerarquía eclesiástica.....»

Nuestro colega *El Ampurdanés* está también de enhorabuena; pero nos llevamos nosotros la mejor parte.

Vivimos en el mejor de los mundos conocidos.

¡El fiscal por una parte, y el clero por otra! Decididamente nuestra publicación bimensual está de suerte. Gracias sean dadas al dispensador de tantas mercedes... y ¡adelante: que EL DEMOCRATA vivirá, á despecho de sus solapados impugnadores, porque está escrito que el reinado de la luz se acerca y está próximo á desaparecer del haz del mundo el imperio de las tinieblas.

Correspondencia de El Demócrata.

CARTA DE MADRID.

11 Agosto de 1884.

Sr. Director:

Continúa la prensa ministerial hablando de la cuestión de orden público, echando el muerto de estos rumores á las oposiciones, que se contentan, para huir de tropiezos, con copiar lo que sobre el particular dicen los periódicos oficiosos.

Imitando la prudente conducta de aquellas, no hablaré por mi cuenta una palabra de tan delicado asunto, contentándome con decir que los rumores continúan, y que en diferentes puntos siguen las precauciones y los esfuerzos de la policía por hallar el temible é impalpable fantasma de la demagogia. Y chiton sobre este asunto.

Vamos á otro. Este es el de las disidencias que siguen minando la existencia del actual gobierno. Parece ser que el ministro de la Gobernación quiere aprovechar el tiempo de las vacaciones para demostrar que no en balde se ha picado su amor propio con las predilecciones de que, por parte del monstruo, es objeto el señor Pidal, y quiere que éste salga á disgusto por día, mientras se halle Cánovas en Mondariz.

La real orden sobre cementerios ha sido la primera de las de la serie que se dice tiene en cartera, para dar tinte liberal á esta situación y neutralizar de este modo la influencia que la mesticería ejerce en la gobernación del Estado. No se sabe los puntos que abrazan las varias disposiciones que tiene en cartera el ex-pollo antequerano; pero á

Cros del dia.

Queremos dejar probado hasta la evidencia—con perdón del Sr. fiscal, que ha tenido á bien denunciarnos por unos cuantos conceptos vertidos calificando la conducta del gobierno sobre un he-

juzgar por la muestra, ó sea la real orden sobre cementerios, los demás botones van á venir á la chupa de los mestizos como boca de suegra á yerno cesante, que es el mayor mal de todos los conocidos.

Cánovas, en tanto, no sabe cómo deshacerse de la compañía de Elduayen, cuya serie de obsequios pesan hoy bastante al monstruo, hasta el punto de que, para verse más libre, ha renunciado á ocupar el magnífico alojamiento del Pazo y vivir como si no fuera monstruo, es decir, como una simple persona en un modesto alojamiento en Mondariz ó en la familiar compañía de la familia del señor Bugallal, que tiene casa en Puenteáreas.

De política, cero. Solo hay de nuevo la confirmación de la gravedad de la dolencia que aflige al duque de la Torre; dolencia que, atendida la edad del paciente, tiene alarmada á su familia. Esto, unido á que, según noticias de Tuy, el señor Montero Rios ha declarado en un brindis que continúa siendo demócrata, tiene á la izquierda bastante desazonada pues vé próxima su disolución.—*Europa.*

Sección de Noticias.

Crónica provincial.

Ha empezado á surtir sus naturales efectos la última elucubración del señor fiscal del Supremo. Nosotros hemos sido en esta capital los primeros en pagar los vidrios rotos, y ahí está, atestigüándolo con *sobrada* elocuencia, la nueva denuncia con que acaba de honrarnos el celosísimo fiscal de esta Audiencia.

Hubo de llamar nuestra atención que el gobierno despidiera de estas cárceles, con tanto sigilo y de noche, á los infelices militares de Santa Coloma condenados á cadena perpétua; y porque dáhamos conocimiento de ello, y tal vez porque nos permitimos el lujo retórico de establecer ciertas comparaciones de todo en todo inofensivas, ¡zas! se nos echa encima el Sr. fiscal, y hétenos de nuevo denunciados. Todo sea por amor á Dios... y al prójimo, á quien, acogidos á un precepto cristiano, creemos tener la obligación de amar y proteger como á nosotros mismos. Por fortuna no hay mal que cien años dure...; pero dejémosnos de comentarios, porque *ante la inquisición ¡chitón!*

—Con honda pena nos vemos obligados á participar á nuestros lectores la pérdida irreparable que acaba de sufrir el elemento liberal de esta provincia, en las personas de dos entusiastas patriotas, uno de ellos procedente de las filas del antiguo partido progresista y el otro, excelente y estimado correligionario nuestro.

D. José Deura, ilustrado profesor de latín de este Instituto provincial, falleció el domingo último en la villa de Olot, donde se hallaba veraneando; y el lunes por la mañana dejó de existir nuestro buen amigo D. José Fornés en la villa de Blanes, donde actualmente residía.—Presidente de la Junta revolucionaria de esta capital, en 1868, fué el primero, aunque afecto á la institución monárquica, un firme y constante adalid del progreso hasta el día de su muerte, que le sorprendió, creemos, figurando como decidido campeón de la

izquierda dinástica.—No tenemos por que mentar los servicios y la consecuencia del segundo. Afiliado de antiguo á nuestro partido, en él le habíamos visto siempre, dispuesto á arrostrar toda suerte de sacrificios pecuniarios y personales en defensa de nuestro ideal republicano, que era el suyo de toda la vida.

Con la muerte de ambos, la causa de la libertad y de la democracia están de luto. Recordémosles mientras vivamos, y asociémosnos al dolor de sus apreciables familias en nombre de todos los buenos liberales y demócratas. ¡Descansen en paz!

—Tenemos á la vista varias cartas de Blanes, en las que se nos comunica que todavía continúa ejerciendo el cargo concejil el inverosímil aicalde Sr. Roig. ¿En qué quedamos? ¿Está ó no suspendido por providencia judicial? Si lo está, como así se nos ha asegurado—y nosotros firmemente lo creemos—¿cómo permite el M. I. Sr. D. José María Torrecilla que continúe un momento más empuñando dicho señor la vara de aicalde? En tal caso ¿querrá que le refresquemos la memoria recordándole ciertas declaraciones que le oímos, protestando de su amor á la moralidad administrativa? ¿Es que la mesticería (que hoy priva tanto en el ánimo de S. S. según nos cuentan) anda también metida en este asunto, ó es sencillamente que una cosa es predicar y dar trigo es otra cosa? ¿Qué tiempos, estos tiempos conservadores...!

—Asegurósenos días atrás que la taquilla ó despacho de entradas del salón-teatro de verano de esta capital estaba intervenida por la policía; pero al tratar de inquirir los fundamentos de la noticia, supimos que había dado lugar á ese *quid pro quo* un hecho que, tal como se nos ha relatado, merece en nuestro concepto una severa censura. Parece que los dependientes encargados del despacho de entradas y salidas son porteros ó empleados de la Delegación de hacienda, quienes, no teniendo suficiente para el sustento de su familias con el mísero estipendio que ganan en aquella dependencia, se ocupan, después de las horas de oficina, en otros trabajos lícitos y decorosos que les permiten subvenir á sus necesidades. Y como dichos dependientes parece que el Sr. Delegado les ha exigido—bajo apercibimiento de una multa—que usen dentro y fuera de la oficina una gorra de uniforme, hé aquí explicado el *quid pro quo* sufrido por varios concurrentes, que confundieron á esos empleados con individuos del Cuerpo de orden público.

Sentimos en el alma ver en este mal terreno al Delegado Sr. Cisneros, de cuya ilustración y carácter tenemos las mejores noticias. El empleado, fuera de la oficina, tiene una personalidad civil propia, agena por completo á toda suerte de semejanzas militarescas y preceptos ordenancistas, que solo pueden tender á una restricción inmotivada y absurda impropia de los tiempos que alcanzamos. Dispénsenos el señor Cisneros; pero creemos que lo de la gorra de uniforme... en la calle, no ha sido una disposición tomada en serio, y por tanto, que no prosperará, si en algo estima nuestras amistosas observaciones.

—En la sección de *Ecos del día* verán nuestros lectores que EL DEMOCRATA, contra cuya existencia parece que hay

tramada una vasta conspiración entre los elementos genuinamente reaccionarios de esta capital, ha tenido la horrible desgracia de caer en la excomunión del Sr. Obispo de la Diócesis, el cual Obispo, por lo que dice en la incommensurable carta pastoral que ha dirigido recientemente á sus amados fieles y clero diocesanos, hasta ahora—después de más de tres años de venirse publicando EL DEMOCRATA—no ha dado en la cuenta de que nuestro periódico es pecaminoso y masón, y volteriano, y libre-pensador, y racionalista. Pues ¿en qué estarán ocupados los sabios teólogos y las lumbreras de nuestra Curia, que han tardado tanto tiempo en adivinarnos tan perversas ideas? ¿Qué responsabilidad la suya! ¡Y qué no habremos difundido poco nuestras herejías en tres años y medio de silencio de nuestro Prelado!

Ah! se nos olvidaba. Con EL DEMOCRATA ha sido condenado *El Ampurdanés* de Figueras. Nuestros plácemes entusiastas al valiente y apreciable colega, que viene á compartir con nosotros castigo tan espeluznante y, sobre todo... tan oportuno.

—Enhorabuena mil á la compañía dramática que, bajo la inteligente dirección del señor Grifell, continúa actuando en el saloncito de verano del Sr. Fita. Anteaer se puso en escena el preciosísimo drama *Lo positivo*, y nada que desear dejó su excelente y acabada ejecución, que mereció á todos los artistas los más entusiastas y calurosos aplausos. Indisputablemente es una buena compañía y la señora Mora y el Sr. Grifell, especialmente, son artistas de primera fuerza.

—Cada día va siendo más numeroso y escogido el público que concurre al establecimiento de Chocolatería y Horchatería que D. Salvador Bernia tiene instalado en la calle de la Platería. Faltaba realmente en esta capital un punto donde cómodamente y con esmero fuera servido el público, de toda clase de refrescos, y el Sr. Bernia ha sabido llenar este vacío, haciendo de su establecimiento, para los vecinos de Gerona, un verdadero centro de moda y de recreo.

Una familia necesitada que vive en la calle de Fontanillas, 5-1.º del centro, implora los auxilios del público caritativo de esta capital.

Remitido.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.
Gerona.

S. Feliu de Guixols 8 Agosto 1884.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración:

Esperamos de su amabilidad se servirá mandar insertar en su apreciable periódico, las siguientes líneas,

Sabido es que la pesca con luz artificial, de «Bou y Boliche, de Roda ó sea Bués,» causa grandes perjuicios á los que nos dedicamos á la pesca.

Al efecto, el Sr. Capitán general del departamento marítimo de Cartagena publicó en fecha 14 de Abril del corriente año el siguiente bando:

«D. Juan Casamiglia y Mestre, Teniente de navío graduado-Ayudante militar de marina del distrito de San Feliu: Hago saber: que en fecha de ayer se recibió una orden del Excmo. Capitán General de marina del departamento, cual dice así:—S. M. el Rey (q. D. g.) ha venido en decretar lo siguiente: Quedan derogadas las concesiones sobre pesca hechas en toda la provincia de Palamós que sean de carácter particular; por lo tanto, quedan prohibidas en dicha provincia las pescas de Bou y Boliche de Roda ó sea Bués, como también así mismo queda prohibido el uso de los fuegos ó sea

luz artificial que se emplean en los artes de arrastre; al que contraviniera á esta soberana disposición le serán aprendidas estas redes y embarcaciones; como sus tripulantes serán juzgados por ordenanza.»

S. Feliu de Guixols 14 Junio de 1884.
Juan Calsamiglia.

El Sr. Ayudante del distrito de S. Feliu de Guixols D. Juan Calsamiglia, con un celo que le distingue, hace cumplir fielmente la citada disposición, y tanto es así, que un día de la pasada semana mandó retirar de nuestro puerto una embarcación que procedente de S. Antonio de Calonge llevaba pescado que según decían había sido cogido con luz artificial.

Reciba mil plácemes el Sr. Calsamiglia por el celo desplegado en favor de todos los que fundamos nuestra manera de vivir, y la de nuestros hijos en la pesca.

Sabemos que en algunos puntos de esta provincia marítima se abusa y tolera por quien debiera prohibirlo la pesca de la *Xàvega* con luz artificial.

Lo ponemos en conocimiento del señor Comandante de marina de Palamós.

Varios pescadores.

Varietades.

REMEDIO CONTRA EL CÓLERA.

Viene un doctor y dice que los cloruros matan á los microbios sin dejar uno; y otro doctor afirma, con voz muy alta, que en los cloruros viven como en su casa.

Que se rieguen las calles frecuentemente, aconsejan doctores muy eminentes; y otro doctor muy sabio dice muy serio, que es gran disparate lo de los griegos.

El doctor Koch sostiene que los microbios se adquieren con el simple tacto de codos; y otro doctor ilustre, de allá de extrangis, dice muy formalmente que son volátiles.

Unos dicen que alcoholes, otros the verde, otros que aguas cocidas, otros que leche, otros que huevos crudos, otros que zarza, otros, en fin, que pitos y otros que flautas.

En tanto, los profanos estamos frescos sin saber á que carta nos quedaremos, y viendo á cada instante microbios vivos nadar como los peces hasta en el vino!

Lo mejor y más sano que yo conozco, es, cuando nos invadan esos microbios, ir cogiendo uno á uno por el pescuezo y que fumen tabaco de á veinte céntimos!

L. V. M.

Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla.

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS.

Premiadas en la Exposición de París de 1878, con *mención honorífica*, en la de Francfort de 1881, con *medalla de oro*; en la de Burdeos de 1882 con *diploma de honor*, en la de Amsterdam de 1883, con *medalla de plata*, en la de Madrid de 1883, con *medalla de oro*, y en la de Suiza de 1884, también con la de oro.

Temperatura, 27° centigrado.

Caudal, 33,622 litros por hora.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El Establecimiento termal de URBERUAGA DE UBILLA, situado á 2 kilómetros de la villa de Marquina (Vizcaya), viene siendo desde su inauguración el más concurrido de cuantos existen en las provincias del Norte, y lo será aun más desde hoy, en que abierta al público la vía férrea de Bilbao á Durango, puede hacerse la travesía desde esta estación al Establecimiento (23 kilómetros) en 2 horas y media.

Virtudes medicinales.

Las aguas de URBERUAGA DE UBILLA, únicas análogas de las conocidas hasta hoy, como *azoadas*, á las de la fuente del *Higado de Panticosa*, que hasta tienen igual temperatura, y como *alcalinas suaves* á las tan reputadas de Alzoia, ejercen su acción curativa, según opinión de muy distinguidos prácticos, sancionada con la experiencia, con especialidad en las enfermedades del *pecho y garganta*, en las del *aparato gastro-hepático* y en los padecimientos del *génito-urinario* de ambos sexos.

Las personas que deseen adquirir más detalles, pueden dirigirse al Administrador de Establecimiento, quien les enviará el análisis acompañado de las demás noticias útiles la enfermo.—(A. U.)

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 106.319,768'47.

20 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 20 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 90.954,821'68.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

LA MARGARITA EN LOECHES.

Del mucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica en sulfato sódico y magnésico* que son los más *potentes purgantes*, y las *únicas* que contengan carbonatos *ferroso y manganoso*, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas *La Margarita* más de *doble cantidad de gas carbónico*, que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades *herpéticas, escrofulosas* y de la matriz, *sífilis inveteradas*, bazo, *estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes* y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en Exposición Internacional de Niza, distinción *hasta ahora no concedida*.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS, NAUSEAS DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, FÉBRIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, CONVALESCENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

Paris, 6, Avenue Victoria, En provincia, en las principales boticas.



Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la *anémia*, la *extenuación* causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la *disenteria*, la *calentura*, el *diábetes*, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda. En los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 3, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

Calle Nueva del Teatro 6.

Gimnasio Higiénico.

Calle Nueva del Teatro 6.

DOLORES TISIS

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.



Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos nuestro REMEDIO SOBERANO, representa el PRINCIPAL ELEMENTO DE REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el funcionalismo de la vida nutritiva, constituye el medio mas poderoso de restauración orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminación, viene á ser el mas eficaz é inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside á la indispensable evolución de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa acción siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

HERPETISMO

HERPETISMO

INYECCION DE GRIMAULT Y C^a

MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los mas tenaces.

Depósito en Paris.

GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION

DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Apna de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Surtos, etc., y Gasificación de Cervezas y Sidras.

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y plata en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1872.

Medalla de bronce, medalla de plata, soberana y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1869, 1871, 1873 y 1876.



SIFONES de grande y pequeña palanca ovalados y cilindricos, ensayados á un millón de presión de su atmósfera. Son fáciles de limpiar.

Están de primera calidad.—Vaso de cristal.

HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULEY & C^a Succesores

PARIS

Una del fabricante de bebidas gaseosas, publicadas y autorizadas por J. HERMANN-LACHAPPELLE. Precio, 5 fr.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y C^a, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura

las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA EDUCACION

Periodico de modas para Señoras.

Dos ediciones quincenales.